

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO

En la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; siendo las catorce horas con diez minutos del día catorce de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria Virtual del año dos mil veinticinco del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la plataforma digital **"Google Meet"**, convocada mediante oficio número STYPS/COEPCI/02/I/2025 de fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, haciéndose constar la participación de la **Lic. Adriana Hau Dzib**, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo Zona Norte y Presidenta del COEPCI; **Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez**, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Secretaria Ejecutiva del COEPCI; **Lic. Marcos Manuel Torres Tejero**, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Adrián Bernardo Sánchez Colín**, Presidente de la Junta Especial de Conciliación Arbitraje No. 2 en Benito Juárez y Miembro Propietario del COEPCI; la **Lic. Marco Antonio Irola Canto**, Jefe de Oficina de Archivo y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Carlos Alberto Gómez Villamonte**, Jefe de Oficina Administrativa y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Gloria Jiménez Solís** Actuaría del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y Miembro Propietario del COEPCI; **Lic. Daniel Emmanuel Gutiérrez Núñez** Jefe del Departamento de Archivos SEECAT y Miembro Propietario del COEPCI, estando presente como invitada la **Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván** Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Misma que se desarrolla al tenor del siguiente:

Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Pase de Lista de Asistencia.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de Informe Anual de Actividades Realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación de Nuevos Integrantes del COEPCI.
6. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2025.
7. Propuestas de objetivos y actividades para la elaboración del Plan Anual de Trabajo del ejercicio fiscal 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado Quintana Roo.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. BIENVENIDA. -----

En uso de la Voz la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, procedió a la presentación de las autoridades e integrantes que forman parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés agradeciendo la presencia y participación en esta sesión virtual realizada con motivo de la Primera Sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo y de su Órgano Desconcentrado Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo de QROO; del ejercicio fiscal 2024-2026, dando la bienvenida a los integrantes e invitados. -----

2.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la Voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, manifestó que al estar presente la mayoría de los integrantes, siendo las catorce horas con diez minutos del día catorce de febrero del año dos mil veinticinco, declaró la existencia del quórum legal para sesionar y procedió a instalar la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco en versión virtual, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Manifestando a todas y todos los integrantes participantes que los acuerdos que deriven de la misma serán completamente legales y válidos. -----

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, procedió a la lectura del orden del día de la sesión, mismo que se puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobado por mayoría de los asistentes. -----

4.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, continuando con el desahogo del punto cuatro del orden

del día, en uso de la voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, dio lectura a las actividades realizadas sobre el plan trabajo 2024 (informe Anual) entregado a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para su aprobación; siendo aprobadas por unanimidad de los miembros propietarios de este Comité. -----

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL COEPCI.

en uso de la voz, la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, manifestó la importancia de cumplir cabalmente con los "LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO", por lo que atendiendo al contenido de los artículos 8 y 41 del referido ordenamiento, se advierte que el COEPCI deberá de integrarse por siete miembros, de los

cuales el Secretario Técnico no debe de formar parte del mismo. Ante tal situación y con la finalidad de regularizar la integración del presente Comité, se nombra como secretaria ejecutiva de este comité a la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel, toda vez que se le realizó la invitación para este cargo por ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que es una persona integra y con un comportamiento ético. debido a este cambio se invitó a la presente sesión al Lic. Adrián Bernardo Sánchez Colín, Presidente de la Junta Especial Número Dos de Conciliación y Arbitraje en Benito Juárez, para efecto que se integre a este Comité de acuerdo a los resultados de las votaciones para la integración de los miembros del presente comité, él quedó en los tres primeros lugares de los niveles directivos, toda vez que la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, no puede ser Secretaria Ejecutiva y miembro integrante. Por lo anterior, se informó a los integrantes la referida modificación, misma que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes, y quedando como miembro integrante del Comité a partir de la presente el Lic. Adrián Bernardo Sánchez Colín, Presidente de la Junta Especial Número Dos de Conciliación y Arbitraje en Benito Juárez y la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Secretaria Ejecutiva del COEPCI. -----

6.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, por lo que haciendo el uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, puso a consideración de las y los integrantes el calendario de sesiones 2025, para dar cumplimiento a las sesiones ordinarias que marca el lineamiento en su capítulo VII, Artículo 29, las fechas propuestas son: Primera Sesión Ordinaria en fecha: catorce de febrero del dos mil veinticinco, Una Segunda sesión en fecha: siete de julio del dos mil veinticinco, Una tercera sesión ordinaria en fecha: tres de noviembre del dos mil veinticinco, quedando pendiente el horario el cual será de acuerdo a las agendas de cada uno de los integrantes, siendo aprobado dicho calendario por unanimidad de votos de los presentes. -

7.- PROPUESTAS DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, por lo que haciendo el uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, menciona que se envió mediante el grupo de WhatsApp de integrantes del COEPCI, con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, así como a la necesidad de elaborar e integrar un plan anual de trabajo para el presente ejercicio fiscal, les solicito de la manera más atenta, realicen propuesta de actividades, y dar continuidad a las actividades que dejaron pendientes por el comité anterior, y que de igual manera es responsabilidad de todos los integrantes realizar propuestas para la elaboración de este documento para este ejercicio fiscal. Se presentaron las propuestas tentativas, la primera actividad es la verificación y vigilancia del contenido en los buzones de quejas colocados en la unidades administrativas de la STYPS, el segundo es dar continuidad a la capacitación del personal en materia del Código de Ética y de Conducta, el tercero es la Difusión del procedimiento y formato para la presentación de una queja y/o sugerencia, se le pregunto a los integrantes del Comité si tenían alguna otra propuesta para poder integrarlo, a lo cual no hubo comentarios por parte de ninguno de los integrantes, se mencionó que el comité anterior ya ha realizado gran parte

del trabajo para la actualización del código de conducta, el cual se encuentra en revisión ante SABGOB, y solo se está en espera de la aprobación o de las observaciones correspondientes, se les concientizó que es responsabilidad de todos los integrantes del comité el participar en la elaboración de estas actividades y no solo de dos personas que son la Presidenta del Comité y de la Secretaria, en uso de la voz de la Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, recordó la charla que nos dio al momento de la integración del comité, en donde se mencionó las responsabilidades que se adquieren al momento de aceptar el cargo ya que fueron asignados mediante votaciones en la que participaron todos los trabajadores de la STyPS, se les solicitó el apoyo hacia la Presidenta y la Secretaria, su participación es importante y trabajar en equipo; la participación de cada uno de los integrantes es primordial; haciendo el uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, agradeció la intervención de la Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para concientizar a los compañeros, en uso de la voz del Lic. Marco Antonio Irola Canto, menciona que agregando a la actividad No. 3, de difusión del procedimiento y formato para la presentación de una queja y/o sugerencia, le parece muy bien la colocación de los posters informativos para que todos los compañeros de esas unidades administrativas conozcan que existe un Comité al cual pueden acudir, ya que los Comités anteriores no han realizado la difusión del mismo, en uso de la voz la Lic. Marcos Manuel Torres Tejero, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa y Miembro Propietario del COEPCI; menciona que está en total disposición para la elaboración de material visual como posters y folletos a través de la oficina de Comunicación y Relaciones Públicas, sobre la información que realiza este comité, para que se pudiera dar a conocer a todo el personal de la STYPS, en uso de la voz del Lic. Marco Antonio Irola Canto, menciona que este Comité podría aportar más actividades y no solamente con las que se propusieron ya que son los pendientes por dar seguimiento, puesto que todos tienen la capacidad necesaria para generar propuestas de valor y aportar más a la Secretaría, en uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo menciona que se agendara una sesión extraordinaria, y se les solicita que cada integrante presente una propuesta, por lo que pueden investigar al respecto del tema, se les exhortó a leer el Código de Conducta de la Secretaría ya que como integrantes del Comité es necesario conocer este código, en uso de la voz la Lic. Lucero Stephanny Ramos Galván en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, recordó que el calendario de actividades del COEPCI debe enviarse a más tardar dentro del primer trimestre del año, en uso de la voz del Lic. Marco Antonio Irola Canto, propone una entrega vía oficio del Código de Conducta para que todo el personal tenga conocimiento de este documento; en uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, les recordó que las propuestas de actividades a presentar deberán de tener un objetivo, la descripción de las actividades específicas, una meta, un responsable, una fecha de inicio y la fecha de conclusión, así como los mecanismos de verificación, se les solicitó que todas sus propuestas sean enviadas en el formato correspondiente vía watts app en el grupo correspondiente del Comité se puso a consideración de las y los integrantes debido a la poca participación de propuestas por parte del Comité se someterá a aprobación en una sesión extraordinaria el día dieciocho de febrero del presente año, siendo esto aprobado por unanimidad de los integrantes. -----

8. LECTURA DE ACUERDOS. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, y haciendo el uso de la voz la Lic. Adriana Hau Dzib Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, expuso a todas y todos los presentes los acuerdos derivados de la presente sesión ordinaria, mismos que puso a consideración de las y los integrantes para su aprobación; siendo aprobados por unanimidad de los participantes, los cuales a continuación se indican: -----

ACUERDO COEPCI/SEO1/01/14/02/2025.- Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité, la aprobación del orden del día propuesto para la presente sesión. -----

ACUERDO COEPCI/SEO1/02/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité, el Informe Anual de Actividades Realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2024.-----

ACUERDO COEPCI/SEO1/03/14/02/2025.- Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité aprobación de Nuevos Integrantes del COEPCI. -----

ACUERDO COEPCI/SEO1/04/14/02/2025.- Se acuerda por unanimidad de los integrantes del Comité aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

ACUERDO COEPCI/SEO1/05/14/02/2025.- Se aprueba por unanimidad que para concluir con la elaboración del PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO QUINTANA ROO, se realizará una sesión extraordinaria el día 18 de febrero del presente año a las 10:00 de la mañana. -----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo otro asunto pendiente por tratar, en uso de la voz, Lic. Adriana Hau Dzib, Jefa de Departamento de Enlace Administrativo en la Zona Norte y Presidenta del COEPCI de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo; procedió a clausurar la presente sesión a las quince horas con veinte minutos del día catorce de febrero del presente año 2025 y agradeció la presencia y participación de los integrantes. -----



**FIRMA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DEL
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Adriana Hau Dzib
Presidenta Del COEPCI

Mirta Aurora Molina Ramírez,
Secretaria Del COEPCI

Marcos Manuel Torres Tejero
Miembro Propietario Del COEPCI

Adrián Bernardo Sánchez Colín
Miembro Propietario Del COEPCI

Marco Antonio Irola Canto
Miembro Propietario Del COEPCI

Gloria Jiménez Solís
Miembro Propietario Del COEPCI

**Daniel Emmanuel Gutierrez
Núñez**
Miembro Propietario Del COEPCI

Carlos Alberto Gómez Villamonte
Miembro Propietario Del COEPCI

Lucero Stephanny Ramos Galván
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL
ESTADO QUINTANA ROO**

PRIMERA SESION ORDINARIA DEL 2025

CANCÚN, Q. ROO

Febrero 2025



STYPS
SECRETARÍA



NO.	OBJETIVO	ALTERNATIVAS Y/O PROPUESTAS	DATA	RESPONSABLE	TIPO DE ACTIVIDAD
3	Diffusión del procedimiento y formato para la presentación de una queja por irregularidad.	Colocación de posters informativos y Formatos de detección en todas las áreas de atención al público.	Dar a conocer el flujo de quejas y sugerencias.		
4					
5					
6					